



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

PRESIDENTA: DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO.

**SECRETARIAS: DIPUTADA MÓNICA GONZÁLEZ GARCIA Y DIPUTADA
BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE.**

Presidenta: Buenos días. Solicito a la Diputada Secretaria **Mónica González García**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe el quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 31 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputada Presidente, para celebrar esta sesión previa.

Presidenta: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, justificó su inasistencia a esta Junta Previa. Damos la bienvenida a la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, quien a partir del día de ayer se reincorporó a los trabajos de esta Legislatura.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, pasada la lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **once horas con treinta y cuatro minutos**, del día **5 de junio** del año 2019.

También aprovecho para darle la bienvenida a este Congreso del Estado, al grupo del personal que labora en el despacho de Contadores Macías de Tampico, Tamaulipas, encabezado por el Contador Público Octavio Macías Jaramillo, sean todos bienvenidos esta es su casa.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de



la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del año 2019. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa. Atentamente la Presidenta de la mesa directiva María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante mes de junio del año en curso, asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Issis Cantú Manzano. Con el permiso de la mesa directiva, compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña. En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados José Hilario González García y Arturo Esparza Parra, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Issis Cantú Manzano, propone a los Diputados José Hilario González García y Arturo Esparza Parra, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de junio, dentro del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, recibidas las propuestas, esta Presidencia tiene a bien someter a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.



Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Compañeras Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Brenda Georgina Cárdenas Thomae** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputada Presidenta, procedo a llamarlos por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano
Diputado Luis Rene Cantú Galván.
Diputada Issis Cantú Manzano.
La de la voz Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputada María de la Luz del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco.
Diputado Juan Carlos Desilos García.
Diputado Arturo Esparza Parra.
Diputada Nohemí Estrella Leal.
Diputado Alejandro Etienne Llano.
Diputado Carlos German de Anda Hernández.
Diputada Irma Amelia García Velasco.
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputado José Hilario González García.
Diputada Mónica González García.
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.
Diputada Susana Hernández Flores.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.
Diputado Humberto Rangel Vallejo.



Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Diputado Anto Adán Marte Tlálloc Tovar García.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Algunos de los Diputados presentes no ha depositado su cédula en el ánfora, para que lo hagan en este momento por favor.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Issis Cantú Manzano, por unanimidad; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados José Hilario González García y Arturo Esparza Parra, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del presente año, dentro del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidenta: Antes de clausurar esta Junta Previa, no quiero dejar de pasar la oportunidad para agradecer a todos mis compañeros Diputados por su voto de confianza, para que una servidora presidiera la mesa directiva del mes de mayo, así como también a todo el personal del Congreso del Estado, por todo su apoyo muchas gracias que Dios los bendiga.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once horas, con cuarenta y ocho minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Muchas Gracias.